

Guayaquil. 30 de Agosto de 2006

Señores:
ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA COELLO RENELLA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Señores accionistas, habiendo sido nombrada Comisario Principal de la Compañía en referencia. Cumpló con el deber de informarles a ustedes, que he revisado los Libros de Contabilidad, Los Estados Financieros y sus Registros Contables, con sus respectivos Comprobantes de la Compañía en referencia, correspondiente al Ejercicio Económico y Fiscal del Año 2005, estos cumplen con los Principios de Contabilidad de General Aceptación y las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC y sus Leyes Tributarias, las transacciones que se realizan son por concepto de Ingresos producidos de los Arriendos, los Estados Financieros revelan razonablemente la posición financiera de la Compañía.

De los Señores Accionistas, siempre a sus órdenes

Atentamente,


Ma. José Carpio Granados
COMISARIO

